

Eugenio Arrieta, el médico de Goya: ensayo biográfico

Eugenio Arrieta, Goya's doctor: A biographical essay

ARTURO MOHÍNO-CRUZ
Médico-Reumatólogo

Resumen:

En 1820 Goya se pintaba a sí mismo casi agonizante, en los brazos de su amigo, el médico Arrieta, que le ofrece una bebida de color bermellón contenida en un vaso. Este trabajo pretende subsanar un error muy extendido, según el cual Eugenio Arrieta fue comisionado para combatir la peste de Levante en África, lugar donde se dice que murió. Al contrario de lo que se asumía, Arrieta nunca salió de España y logró sobrevivir a Goya. Se ofrecen datos sobre la vida personal, familiar, profesional y política del personaje y se desvela el nombre del medicamento que Arrieta administra a Goya.
Palabras clave: Goya, Arrieta, *Trienio Liberal*, Hipólito Ruiz, Peste, Smilax.

Abstract:

In 1820 Goya painted a portrait of himself almost moribund, in the arms of his friend, the physician Arrieta, who offers him a reddish-coloured drink contained in a glass. The aim of this paper is to correct a widespread error according to which Eugenio Arrieta was commissioned to combat the plague of Levante in Africa, where he was said to have died. Contrary to what is widely believed, Arrieta never left Spain, and in fact managed to outlive Goya. Information is offered here regarding the personal, family, professional and political life of the doctor. Moreover, the nature of the medicine that Arrieta administers to Goya is also revealed.
Keywords: Goya, Arrieta, *Trienio Liberal*, Hipólito Ruiz, Plague, Smilax.

INTRODUCCIÓN

No es rara la vez que los medios de comunicación nos sorprenden con la noticia de que un ilustre médico, o un afamado hospital, han conseguido ¡por fin! dar con la enfermedad que padeció el gran artista aragonés. Gracias a los avances de nuestra moderna ciencia, Goya ha sido acusado de ser un enfermo mental: distímico¹, psicópata², esqui-

¹ Manuel PAREJO MORENO, «Estudio biopatográfico de don Francisco de Goya y Lucientes». *Archivos de Estudios Médicos Aragoneses*, Núm. 1, 1952, pp. 125-192.

² George M. CARSTAIRS, «Art and psychotic illness». *Abbottempo*, Núm. 3, 1963, pp. 15-21.

zofrénico³, depresivo⁴, o ciclotímico⁵. Como también se ha dicho de él que era sifilítico⁶, arteriosclerótico⁷ y apoplético⁸, o que sufría una toxoplasmosis⁹. Otros, más benevolentes, le han hecho víctima de su exposición a diversas sustancias tóxicas, como el mercurio¹⁰, el plomo¹¹, o también el sulfuro de carbono¹².

Por fin, algunos galenos más imaginativos han llegado a la conclusión de que tenía una extraña y no menos extravagante enfermedad de origen desconocido, como el síndrome de *Susac*¹³, el de *Cogan*¹⁴ o incluso el de *Vogt-Koyanagi-Harada*¹⁵ que tan solo padecen diez personas por cada millón de habitantes.

A la vista de tales antecedentes, parece sorprendente que Don Francisco de Goya y Lucientes lograra sobrevivir hasta los ochenta y dos años de edad. Por contra, son escasos los estudiosos que se hayan ocupado de saber quiénes fueron los médicos que conocieron y trataron al gran pintor. Así, por ejemplo, del famoso Dr. Arrieta que aparece en el cuadro que le dedica el Maestro, tan solo se ha dicho de él que nació en Cuéllar y que pudo morir en África en 1820, víctima de la «peste de Levante»^{16,17,18}; lugar y causa de muerte que ya les anticipo como erróneos.

³ Asunción FERNÁNDEZ DOCTOR, Antonio SEVA DÍAZ, «La familia de Goya y la locura». *Cuadernos de Aragón*, Núm. 24, 1997, pp. 73-92.

⁴ Alain DERVAUX, «La *dépression dans la vie et l'oeuvre de Goya: (1746-1828)*». *L'Information Psychiatrique*, Núm. 3, 2007, pp. 211-217.

⁵ Zoltán JANKA, «Artistic creativity and bipolar mood disorder». *Orv. Hetil*, Núm. 145, 2004, pp. 1709-1718.

⁶ Daniel SÁNCHEZ DE RIVERA, «La enfermedad de Goya». *Revista Española de Arte*, Núm. 5, marzo 1935, pp. 241-248.

⁷ Joaquín AZNAR MOLINA, *Goya visto por un médico*, Zaragoza, Editorial Heraldo, 1946.

⁸ Juan J. GÓMIZ LEÓN, «Goya y su sintomatología miccional de Burdeos, 1825». *Arch. Esp. Urol.*, Núm. 60 (8), 2007, pp. 917-930.

⁹ Polyxeni POTTER, «Francisco José de Goya y Lucientes (1746-1828). *Cat Fight (1786-1788)*». *Emerg. Infect. Dis.*, Núm. 9, 2003, pp. 1506-1507.

¹⁰ Juan A. VALLEJO NÁGERA, *Locos egregios*, Barcelona, Salvat Editores, 1953, pp. 312-315.

¹¹ María T. RODRÍGUEZ TORRES, *Goya, Saturno y el saturnismo. Su enfermedad*, Madrid, Editado por Autor, 1993.

¹² María T. BRIONES ESPINOSA, «Nuevos aspectos de la patografía de Goya». Tesis Doctoral Facultad de Medicina Universidad de Sevilla, 1978.

¹³ Philip E.M. SMITH, et al., «Goya's deafness». *Pract. Neurology*, Núm. 8, 2008, pp. 370-377.

¹⁴ Terence CAWTHORNE, «Goya's illness». *Proc. R. Soc. Med.*, Núm. 55, 1962, pp. 213-217.

¹⁵ James G. RAVIN, Tracy B. RAVIN, «What ailed Goya?». *Survey of Ophthalmology*, Núm 44 (2), 1999, pp. 163-170.

¹⁶ Véase *Fundación Goya en Aragón*. Catálogo/Goya a su médico Arrieta. Visualizado el 11-03-2023 en URL: <https://fundaciongoyaenaragon.es/obra/goya-a-su-medico-arrieta/200>

¹⁷ Véase *Wikipedia, la enciclopedia libre*: Eugenio Arrieta. Visualizado el 11-03-2023 en URL: https://es.wikipedia.org/wiki/eugenio_arrieta

¹⁸ Juan José GÓMIZ LEÓN, «Goya y su sintomatología miccional de Burdeos, 1825». *Arch. Esp. Urol.*, Vol. 60, Núm. 8, Oct. 2007. Visualizado el 11-03-2023 en URL: *Goya y su sintomatología miccional de Burdeos, 1825 (isciii.es)*

I. GOYA A SU AMIGO ARRIETA

En el año 2020 se cumplió el segundo centenario del cuadro [Fig. nº 1] en el que Goya se retrata a sí mismo, casi agonizante y asistido por su amigo el doctor Arrieta¹⁹. En el lienzo ambos personajes aparecen unidos en un fraternal abrazo: el médico le sujeta con su mano izquierda, mientras con la derecha le ofrece un vaso que contiene un líquido rojizo que el enfermo parece rehusar. La escena tiene lugar en el cuarto del pintor; es contemplada desde atrás por tres enigmáticas figuras femeninas, dos de las cuales, las situadas a la diestra del artista, leen un libro que aún no está cerrado [Fig. nº 2]²⁰ porque Goya se resiste a morir. Aquí el pintor parece hacer alusión al versículo 20-12 del *Apocalipsis*:

Y vi a los muertos, grandes y pequeños, de pie ante Dios; y los libros fueron abiertos, y otro libro fue abierto, el cual es el libro de la vida; y fueron juzgados los muertos por las cosas que estaban escritas en los libros, según sus obras.

Goya, que por las pinturas de esos años parecía profesar una religiosidad de carácter intimista²¹, transformó la versión pagana de las Parcas, las hilanderas griegas que cortan el hilo de la vida, en la cristiana del *Apocalipsis*. El artista parece decirnos que pudo vencer a la muerte porque su obra, es decir su arte, le hizo merecedor de ello. Y por tanto el «más allá» permitió que la ciencia de su amigo, el médico Arrieta, salvara su vida.

De la primera enfermedad, que comenzó en Madrid y continuó en Sevilla y Cádiz²², Goya quedó sordo para siempre pero, por contra, de este nuevo envite madrileño el viejo pintor pudo recuperarse en pocos meses gracias «al acierto y esmero» de su amigo el doctor Eugenio García de Arrieta; y quizás también a la misteriosa pócima color carmesí que Arrieta le hace beber en el cuadro. Se ha llegado a afirmar que el remedio en cuestión era una simple infusión de valeriana²³, una medicación que, años más tarde durante su exilio en Burdeos, le recomendó su vecino, el antiguo alcalde constitucional de Madrid José Pío de Molina²⁴.

¹⁹ Visualizar cuadro Minneapolis Institute of Art: Francisco_Goya_Self-Portrait_with_Dr_Arrieta_MIA_5214.jpg (3306x4875) (wikimedia.org). Se incluye en el anexo al final de este artículo.

²⁰ Véase en el anexo al final de este artículo.

²¹ Por esos años pintó dos lienzos que parecen apoyar esta tesis: *Santas Justa y Rufina* (1817), y *La Última Comunión de San José de Calasanz* (1819).

²² Gudrun MAURER, «Una leyenda persistente: el viaje de Goya a Andalucía en 1793». *Boletín del Museo del Prado*, Núm. 28, 2010, pp. 74-81.

²³ Francisco J. GARCÍA-CONDE GÓMEZ, *La estimación social del médico en relación con su eficacia*, Madrid, Instituto de España. Real Academia Nacional de Medicina, 1994, p. 8.

²⁴ *Francisco de Goya Diplomático*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1981, p. 394.

La raíz de la valeriana se preparaba en el siglo XIX mediante extracción con alcohol y agua, o bien por destilación – agua de valeriana –, o también mediante maceración alcohólica – tintura de valeriana –; administrándose en forma de solución acuosa, o bien en infusión. El líquido así obtenido tomaba un aspecto turbio y un color amarillento-parduzco²⁵.

Sin embargo, el líquido del vaso no es de color amarillo ni tampoco pardo, sino que presenta un encendido tono bermellón, por lo que no parece probable que se trate de un extracto de raíz de valeriana, sino de otro tipo de sustancia [Fig. nº 3]²⁶.

Esa otra sustancia era la raíz de una zarzaparrilla llamada *Smilax purhampuy Ruiz*, también conocida por su descubridor como *china peruviana* por haberla encontrado en los Andes peruanos, en las inmediaciones de Pozuzo, en el año 1784. El joven alumno del Jardín Botánico Hipólito Ruiz López (1754-1816)²⁷ era entonces el jefe de la expedición enviada por Carlos III, siete años antes, a instancias del rey de Francia. Fue este un largo y azaroso viaje en busca de nuevas plantas medicinales que contaba con la experiencia del afamado médico francés Joseph Dombey (1742-1794) y con la colaboración de otro joven botánico, José Pavón Jiménez (1754-1840)²⁸.

A primera vista, Hipólito Ruiz creyó haber encontrado el *Smilax china* de Linneo, una planta originaria de Oriente: de ahí que la llamara *china peruviana* o del Perú, aunque los indios Panatahuas la conocieran como *purhampuy* que significa medicina trepadora²⁹. Sin embargo, al llegar a España «el profesor don Eugenio de Arrieta, primer observador de las virtudes de la nueva planta»³⁰ le sacó de dudas, ya que la eficacia terapéutica de la raíz peruana superaba con creces a la de la oriental. Varios médicos madrileños, como el famoso Ruiz de Luzuriaga o Martínez San Martín, se sumaron al entusiasmo mostrado por Arrieta, y comenzaron a utilizar el nuevo remedio en 1799 para tratar las enfermedades venéreas, la gota, el reuma, la sarna, el herpes y otras patologías inflamatorias.

Los ensayos efectuados por Hipólito Ruiz, en colaboración con Eugenio Arrieta, concluyeron que con las infusiones en frío de la raíz del *purhampuy* se obtenían mejores resultados que las realizadas en caliente, además de ser mejor toleradas por los pacientes:

²⁵ Teodoro HUSEMANN, *Manual de materia médica y terapéutica. segunda edición española, vertida al castellano y anotada por José Camó y Montobbio*, Vol. 3, Madrid, Carlos Bailly-Baillière, 1878, pp. 254-260.

²⁶ Véase en el anexo al final de este artículo.

²⁷ Antonio RUIZ, *An historical elogium on don Hippólito Ruiz López*, Salisbury, W. B. Brodie and Co., 1831.

²⁸ Francisco PELAYO, *Hipólito Ruiz López, José Pavón Jiménez y la expedición botánica al Perú y Chile. Estudio crítico*, [libro en internet]. Madrid, Fundación Ignacio Larramendi, 2018, pp. 1-8. Visualizado el 4-03-2023, en URL: <http://dx.doi.org/10.18558/FIL148>

²⁹ Hipólito RUIZ, «Sobre la raíz de china descubierta en el Perú». *Memorias de la Real Academia Médica de Madrid*, Vol. I., Madrid, Imprenta Real, 1797, pp. 405-420.

³⁰ Hipólito RUIZ, *Memoria sobre las virtudes y usos de la raíz del Purhampuy o China Peruana. Edición ilustrada y aumentada por el licenciado don Antonio Ruiz*, Madrid, Imprenta de don José del Collado, 1821, p. 43.

Comenzó don Eugenio de Arrieta á dar á otros sugetos infusiones del Purhampuy hechas en agua caliente, y con ellas lograron sus enfermos aun mas prontos alivios que con el cocimiento. En vista de esto propuse al señor Arrieta que las infusiones, se hiciesen todas en agua fria para ver el resultado; adoptó el pensamiento, y tuvimos la satisfaccion de lograr con ellas los mismos buenos efectos que con las infusiones calientes³¹.

Su preparación, aunque laboriosa, era bien sencilla, ya que bastaba con mezclar, mediante agitación en botella y por espacio de ocho horas, una onza de raíz con una libra de agua del tiempo. Se obtenía así un líquido inodoro, de color rojo intenso y de sabor dulce y delicado. Tal como lo describe Hipólito Ruiz: las infusiones son «*de un color rojizo hermoso que excitan, y como que convidan a beber de ellos a todo pasto (...) un rosoli de hermoso color rojo y delicado*». Durante la administración del remedio se aconsejaban el ejercicio moderado, evitar los ambientes húmedos o fríos, así como no tomar alimentos salados, picantes o «*espirituosos*» y, sobre todo, mantenerse alejado de «*la Venus*», es decir, abstención absoluta de relaciones sexuales.

Los primeros ensayos se iniciaron en 1799, pero tal fue el éxito alcanzado que cinco años después se habían agotado las diez cajas de raíces traídas de América. Eugenio Arrieta comenzó a utilizar en su lugar la china oriental, pero dada su falta de respuesta, pronto tuvo que desistir del empeño. El tratado de paz con Francia celebrado en Basilea en 1795, había convertido a España en enemigo de Inglaterra, con lo que el tráfico de mercancías con América había sido interceptado por la armada inglesa. Hubo que esperar casi quince años hasta que el *purhampuy* volviera a ocupar los estantes de la madrileña botica de Hipólito Ruiz sita en la calle Encomienda esquina a Mesón de Paredes³². Fue en marzo de 1817, un año después de la muerte de su padre Hipólito, cuando Antonio Ruiz, ya por entonces profesor de medicina y farmacia, daba lectura a una Memoria escrita por su padre sobre el *purhampuy* ante la Real Academia de Medicina en la sesión del 1 de marzo de 1817³³. La presentación fue tan celebrada, que se decidió publicarla añadiendo unas notas al pie, y un prólogo³⁴ en el que se anunciaba la llegada a España, después de casi quince años de ausencia, del *purhampuy*. En 1821, en pleno *Trienio Liberal*, salió a la luz el libro con una dedicatoria que era toda una proclama *liberal*: «Al Soberano Congreso Nacional de la Muy Heroica Nación Española».

Con la llegada de las nuevas raíces pudo el doctor Eugenio Arrieta conseguir, en la botica de la calle Encomienda, el ansiado remedio americano para los males de don Francisco de Goya: el rojo elixir contenido en el vaso del cuadro.

³¹ RUIZ, *Memoria virtudes Purhampuy*, p. 58.

³² Hipólito RUIZ, *Relación del viaje hecho a los reinos de Perú y Chile. Estudio Introductorio por Raúl Rodríguez Nozal y Antonio González Bueno*, Madrid, CSIC, 2007, p. 33, nota 40.

³³ Archivo de la Real Academia Nacional de Medicina. Legajo 5c, doc. 21b.

³⁴ Antonio RUIZ GÓMEZ, «Adicciones á la memoria sobre la raiz de Purhampui». *Archivo de la Real Academia Nacional de Medicina*. Legajo 5c, doc. 21a.

Sin embargo, la cantidad de infusión de *purhampuy* que el enfermo debía beber diariamente era enorme – «a todo pasto» –, por lo que el tratamiento solía provocar cierta repugnancia. De ahí el gesto de rechazo de Goya cuando Arrieta le ofrece el vaso.

En fechas recientes se han podido comprobar las propiedades antioxidantes y antiinflamatorias del *purhampuy*³⁵. También en estos últimos años en la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Guayaquil (Ecuador) se han dirigido diversas tesis que demuestran los efectos antimicrobianos, antiinflamatorios y antidiabéticos (hipoglucemiantes) del *purhampuy*.

El doctor Eugenio Joseph García Arrieta es conocido mundialmente por el cuadro que en 1820 Goya regaló al médico como muestra de agradecimiento por haberle salvado la vida. Sin embargo, existen tres lienzos con el mismo motivo: uno que se conserva en el Instituto de Artes de Minneapolis en Estados Unidos; otro que formó parte de la colección del marqués de Remisa y que ahora poseen los herederos de doña Concepción Remisa Rafo; y un tercero que nadie ha podido ver desde 1928, cuando lo poseía la familia Galardi de Quintano de Irún³⁶: familia que, según E. Lafuente³⁷, eran descendientes de la familia Arrieta. Al pie del lienzo, Goya incluyó la siguiente dedicatoria:

Goya agradecido a su amigo Arrieta: por el acierto y esmero con que le salvó la vida en su aguda y peligrosa enfermedad, padecida a fines del año 1819 a los setenta y tres de su edad. Lo pintó en 1820.

Pero, además de disfrutar de la amistad de Goya, del médico en cuestión tan solo se sabía hasta ahora que había nacido en Cuéllar (Segovia), que había ejercido en Madrid y que tenía un hermano llamado Agustín que fue bibliotecario de la Universidad Central. También se ha llegado a insinuar que poco después de haber tratado a Goya, en 1820, fue comisionado por el Gobierno español para estudiar «la peste de Levante» en las costas de África, donde probablemente falleció. Veamos qué puede haber de cierto, o también de falso, en todo ello. Aunque ya les anticipo que Arrieta jamás salió de España.

2. LOS ARRIETA DE CUÉLLAR

Eugenio García Arrieta nació, efectivamente, en Cuéllar (Segovia) el 15 de noviembre de 1770 y fue bautizado en la parroquia de San Miguel de dicha villa, el 21 de ese mismo

³⁵ Pilar A. SOLEDISPA CAÑARTE et al., «Estudio farmacognóstico y capacidad antioxidante de la especie *Smilax purhampuy* Ruiz que crece en Ecuador». *Journal of Pharmacy and Pharmacognosy Research*, Núm. 10, (3), 2022, pp. 387-396.

³⁶ Xavier DESPARMET FITZ-GERALD, *L'Oeuvre peint de Goya. Catalogue raisonné*, Vol. 1, París, F. de Nobele, 1928-1950, p. 291.

³⁷ Emilio LAFUENTE FERRARI, *Catálogo ilustrado de la exposición de pinturas de Goya, celebrada para conmemorar el primer centenario de la muerte del artista*, Madrid, Museo del Prado, abril-mayo 1928, pp. 91-93, lám. 72.

año y mes³⁸. Le pusieron de nombre Eugenio por haber nacido el día de San Eugenio: un discípulo de san Isidoro de León que llegó a ser arzobispo de Toledo en el año 649. Su padre, Ángel García Muñoz era originario de Lovingos (Comunidad de Cuéllar), mientras que su madre, Dorotea Arrieta Merino, había nacido en Calatañazor (Soria)³⁹. Contrajeron matrimonio en la iglesia de Santa Eulalia, extramuros de la ciudad de Segovia, el 2 de diciembre del año 1767. Las velaciones matrimoniales tuvieron lugar casi dos meses más tarde, el 29 de enero de 1768 en la iglesia de San Miguel de Cuéllar⁴⁰. Además de Eugenio, que era el segundo, el matrimonio tuvo otros dos hijos: Agustín, y León.

Agustín García Arrieta era el mayor, ya que había nacido en Cuéllar el 28 de agosto de 1768⁴¹. El nombre de Agustín le viene por haber nacido el día de la muerte de san Agustín de Hipona (28 de agosto del año 430). Ambos hermanos estaban ligados por fuertes lazos afectivos, y tal como se verá más adelante, compartían las mismas convicciones ideológicas. Fue el hermano más querido por Eugenio: ambos vivían en Madrid y juntos participaron en la política del *Trienio Liberal*.

Agustín inició la carrera religiosa obteniendo los grados de bachiller en filosofía y teología por la Universidad de Alcalá⁴². Tras perder la vocación, llegó a ser bibliotecario de los Reales Estudios de San Isidro y de la Biblioteca Real. Participó activamente como defensor de la constitución *liberal*, afiliándose al grupo moderado de los *anilleros* en 1820, que era un grupo antijacobino muchos de cuyos miembros habían pertenecido anteriormente a la masonería⁴³.

Ese mismo año fue elegido como diputado en las Cortes del *Trienio* por la provincia de Segovia. Pero, eso sí, esta vez omitiendo su apellido *García*, tal como siempre hiciera su hermano Eugenio. En 1823, antes de que Fernando VII le prendiera, huyó a París donde continuó publicando con éxito diversos libros sobre la vida de Cervantes. Allí murió el día de nochebuena del año 1834. Así lo anunciaba el juzgado de primera instancia de Madrid en tres sucesivas ocasiones⁴⁴.

³⁸ Archivo Histórico Parroquial de Cuéllar. Parroquia de San Miguel. Libro de Bautizados nº 4 (1701-1795), folio 291r. Año de 1770.

³⁹ Aunque en los documentos aparezca por error el nombre de *Cantañazo*.

⁴⁰ Archivo Histórico Parroquial de Cuéllar. Parroquia de San Miguel. Libro de Casados nº 13 (1701-1851), folios 112v y 113r. Año de 1768.

⁴¹ Archivo Histórico Parroquial de Cuéllar. Parroquia de San Miguel. Libro de Bautizados nº 4 (1701-1795), folio 285r.

⁴² Archivo Histórico Nacional/Universidades. Legajo 410, folio 232; *AHN/Universidades*. Legajo 410, folio 65.

⁴³ Alberto GIL NOVALES, *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*, Madrid, El Museo Universal, 1991, p. 270.

⁴⁴ *Diario de Avisos de Madrid*, 20 septiembre 1835, Núm. 172, p.1; 11 noviembre 1835, Núm. 224, p.1; 13 marzo 1836, Núm. 548, p. 1.

El otro hermano, León ¿Joseph? García Arrieta, pasó casi toda su vida en Cataluña: era funcionario del Estado y trabajaba como administrador de rentas en Vich (Barcelona)⁴⁵. Estaba casado con Jacinta Díaz de Ceiro con la que tuvo un hijo. Murió en 1845⁴⁶.

También tenían una hermanastra llamada Juana, fruto del segundo matrimonio de su padre, Ángel García, con Agustina Tejero; Juana estaba casada, tenía dos hijos y, por lo que afirma su propio hermano Eugenio en su testamento⁴⁷, debía andar mal de dinero.

Cabe añadir a esta lista de familiares a su primo Fulgencio Arrieta Maestre, con el que Eugenio compartió su casa y la finca de *La Poveda* situada en las inmediaciones del arroyo madrileño del Abroñigal. Fulgencio había nacido también en Cuéllar, el 16 de enero de 1802, y era hijo de un hermano de su madre llamado Ventura Arrieta Merino, y de Estefanía Maestre⁴⁸. Siendo un adolescente vino a Madrid para estudiar una carrera menor de cirugía conocida entonces como cirujano *romancista*; estudios que cursó en el Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Carlos de Madrid en 1821⁴⁹. La diferencia con los otros cirujanos mayores – *latinistas* o de *bata larga* – era que estos estudiaban en latín, llevaban bata larga y realizaban intervenciones quirúrgicas «internas»; mientras que los *romancistas* estudiaban en castellano, vestían bata corta y solo podían atender enfermedades «externas». Si en algo coincidían ambos, sin embargo, era en la necesidad de demostrar su pureza de sangre⁵⁰. En esos estudios se puede sospechar la influencia del médico Arrieta sobre su primo, ya que Eugenio era amigo y asiduo colaborador de José Ribes, por entonces catedrático y vicedirector del Real Colegio de Cirugía Médica de San Carlos. De hecho, participó como ponente en alguna de las Juntas Literarias que allí se celebraban cada jueves. En estas reuniones, los aspirantes debían exponer algún caso clínico; y queda constancia de que los días 20 y 27 de noviembre de 1817 el alumno Rafael Costa presentó el caso de un «mal catarral bilioso» en el que Eugenio Arrieta participaba como médico «descriptor»⁵¹.

Fulgencio fue además un ardiente defensor de la causa constitucional. A pesar de que no pudo estar presente ese día, el 7 de julio de 1822 los héroes de la Milicia Nacional hicieron frente a la rebelión de la *absolutista* Guardia Real que cargó contra el pueblo de Madrid.

⁴⁵ Archivo Histórico Nacional/FC-Mº Hacienda, 3294, Exp. 208.

⁴⁶ ANTONIO MATILLA TASCÓN, *Índice de expedientes de funcionarios públicos viudedad y orfandad (1763-1872)*, Vol. I, Madrid, Editorial Hidalguía, 1962, p. 196, nº 5319.

⁴⁷ Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. tomo 24093, folio 57r.

⁴⁸ Agradezco esta información a Dña. Julia Montalvillo García, Archivera de la Villa de Cuéllar.

⁴⁹ Archivo Histórico Nacional/Universidades, 1181, Exp. 42.

⁵⁰ *Real Cédula de SM y Señores del Consejo en que se aprueban y mandan observar las Ordenanzas Generales formadas para el régimen escolástico y económico de los Reales Colegios de Cirugía, y gobierno de esta Facultad en todo el Reyno*, Madrid, Imprenta Real, 1804.

⁵¹ CARLOS M. DA COSTA CARBALLO, «Otros materiales utilizados para la enseñanza de la medicina en el Real Colegio de Cirugía de San Carlos de Madrid 1788-1826». *Asclepio*, Núm. 55 (1), 2003, pp. 35-138.

Estos valientes fundaron, en 1839, la Sociedad Filantrópica de Milicianos Veteranos de Madrid a la cual pertenecía por mérito propio Fulgencio Arrieta⁵².

En 1835 contrajo matrimonio con la madrileña Joaquina Palomino; vivían en el número 3 de la calle Barrionuevo (hoy Concepción Jerónima) y tuvieron dos hijos, Manuela y Joaquín⁵³. En 1839, Fulgencio ya era regidor (concejal) del Ayuntamiento Constitucional de Madrid⁵⁴.

3. CARRERA PROFESIONAL

No he podido averiguar dónde cursó sus estudios de medicina Eugenio Arrieta, aunque es posible que, por cercanía a su villa natal, fuera en la Universidad de Valladolid. La primera vez que aparece su nombre en Madrid es en el año 1804, cuando tenía instalada su consulta en la calle de Toledo, encima del café del Comercio; y allí siguió viviendo hasta 1808⁵⁵. Sin embargo, todo parece indicar que llevara más años en la Corte: ya decía anteriormente que en 1799 ensayaba junto con el médico Ignacio María Ruiz de Luzuriaga el efecto terapéutico de algunas plantas traídas de América por el botánico Hipólito Ruiz.

Arrieta tuvo que vivir de cerca los acontecimientos del dos de mayo de 1808, la llegada del *rey intruso* el 20 de julio y su apresurada huida de la capital once días después, tras abandonar a tres mil soldados enfermos en el hospital General – hoy Museo Reina Sofía –. Más tarde habría quedado boquiabierto al contemplar a Napoleón al mando de la engalanada *Grande Armée* el 4 de diciembre. Madrid se vio invadido por sesenta mil soldados franceses, además de los que componían la Guardia Imperial al completo. Eran demasiadas bocas que alimentar para una población castigada por la guerra, por lo que el 17 de febrero, el rey José I se apresuraba a imponer a los madrileños un impuesto de veinte millones de reales para pagar la deuda pública que había ocasionado la manutención del ejército francés de ocupación. Por tal concepto, en el mes de marzo siguiente, le pidieron a Eugenio Arrieta una contribución de 1.900 reales por ser médico⁵⁶; una cantidad que no debió pagar en su totalidad, ya que en mayo le reclamaban 1.100 reales, con la amenaza de proceder «sin mas dilacion á la execucion mas vigorosa contra los morosos»⁵⁷. En cualquier caso, parece una

⁵² *Reglamento de la Sociedad Filantrópica de Milicianos Nacionales Veteranos de Madrid*, Madrid, Imprenta de D. León Amarita, 1840, p. 12.

⁵³ Archivo de la Villa. Empadronamiento General de los habitantes en Madrid en 20 noviembre 1863, calle Barrionuevo.

⁵⁴ *Guía de Forasteros en Madrid para el año de 1839*, Madrid, Imprenta Nacional, 1839, p. 194.

⁵⁵ *Guía de Litigantes y Pretendientes*, Madrid, Benito Cano, año 1805, p. 154; año 1806, p. 157; año 1808, p. 140.

⁵⁶ *Diario de Madrid*. 1 marzo 1809, Núm. 60, p. 1.

⁵⁷ *Diario de Madrid*, 18 mayo 1809, Núm. 138, p. 3.

cantidad ridícula si se compara con la que le reclamaban a Francisco de Goya, que ascendía a 11.500 reales –3.200 por pintor; 8.000 por hacendado; y 300 por pensionado⁵⁸-. Suponía esta una suma muy importante teniendo en cuenta que era lo que solía cobrar por alguno de sus cuadros de encargo.

Jeannine Baticle apuntaba que Goya dibujó el motivo del «buitre carnívoro» de la serie «Desastres de la Guerra», recordando los excesos cometidos por los fieles a Napoleón⁵⁹. Sin embargo, no me extrañaría que tuviera también presentes esos 11.500 reales, que iban a servir para engordar a los soldados franceses que habían asesinado a sus familiares y amigos en Zaragoza.

3.1. La clientela de Arrieta

Además de Francisco de Goya, he podido encontrar otros cuatro personajes atendidos en la consulta de Arrieta, todos ellos involucrados en la política *liberal* del momento:

Ruiz de Padrón 1813: En el invierno de 1813 Antonio José Ruiz de Padrón fue atendido por presentar un cuadro de varios meses de evolución de tos persistente y opresión en el pecho; «Y que el médico que le asistió es el famoso Dr. Eugenio Arrieta»⁶⁰. Antonio José era un franciscano que venía de Cádiz, donde, como diputado por Canarias, había conseguido que las Cortes aprobaran la abolición de la Inquisición. Lo curioso del caso es que años antes había sido ministro del Santo Oficio. Merece la pena conocer la razón de tal metamorfosis ideológica, que él mismo expuso ante los diputados gitanos⁶¹.

En 1785 se había embarcado en Canarias con dirección a La Habana para integrarse en el convento de su tío, pero el navío naufragó y Ruiz de Padrón acabó en Pensilvania donde por esas fechas se gestaba la Convención que sería el antecedente de la Constitución Norteamericana. Durante su estancia (1785-1789) conoció a Franklin, que sin duda influyó decisivamente en sus planteamientos sobre la esclavitud y la tolerancia religiosa⁶².

José Canga Argüelles 1815: El por dos veces ministro de Hacienda fue hecho prisionero en Madrid el 10 de mayo de 1814, y desde entonces Arrieta iba a visitarle a la cárcel en su

⁵⁸ *Diario de Madrid*, 2 marzo 1809, Núm. 61, p.1; 7 marzo 1809, Núm. 66, p. 2; 1 junio 1809, Núm. 152, p. 3.

⁵⁹ Jeannine BATICLE, *Goya*, Barcelona, Ediciones Folio S.A. para ABC, 2004, p. 277.

⁶⁰ Ramón LÓPEZ CANEDA, *El proceso de Ruiz de Padrón (1814-1818) Expediente Completo*, Orense, Instituto de Estudios Valdeorreses, Diputación Provincial de Orense, Cuaderno Monográfico 2, 1983, pp. 98-100.

⁶¹ *Dictamen del Doctor D. Antonio José Ruíz de Padrón Ministro Calificado del Santo Oficio, Abad de Villamar-tín de Valdeorres y Diputado en Cortes por las Islas Canarias, que se leyó en la Sesión Pública del 18 de enero sobre el Tribunal de la Inquisición*, Cádiz, Imprenta Tormentaria, 1813.

⁶² Manuel HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, «La influencia de la revolución norteamericana en el pensamiento y la obra de Antonio José Ruiz de Padrón (1757-1823)». *Cuadernos de Investigación Histórica*, Núm. 12, 1989, pp. 7-12.

condición de médico. El 27 de junio de 1815 emitió un informe médico en el que figuraba el diagnóstico de «hipocondría nerviosa con paroxismos acompañados de calentura, por efecto de su larga prisión». Un certificado que no debió ser de gran ayuda a la hora de mitigar las penalidades carcelarias del reo porque, poco después, Canga Argüelles fue condenado a ocho años de cárcel, siendo trasladado a la prisión de Peñíscola, donde permaneció hasta 1820⁶³.

Francisco Cabañas 1821: Era un fabricante de cintas que había sido elegido por el Ayuntamiento *liberal* madrileño en diciembre de 1820 para el cargo de alcalde del barrio «Niñas de La Paz» del cuartel de San Isidro. Sin embargo no pudo ocupar finalmente el cargo ya que, según el certificado expedido por Arrieta, había sufrido una «emiplejía o perlesía del lado izquierdo»⁶⁴.

Pablo Morillo 1822: Arrieta firmaba en 1822 un informe médico a este comandante general de Madrid, en el que recomendaba que fuera tratado en el balneario de El Molar de sus heridas y de un herpes⁶⁵.

El 7 de julio de 1822 a Morillo le había tocado dirigir las tropas sublevadas de la Guardia Real que atacaron a la población madrileña organizada en la Milicia Nacional. Dado su talante *liberal* – era también *anillero* como Agustín Arrieta –, intentó pacificar la situación, aunque sin éxito. Su ambigua conducta no contentó ni a unos ni a otros. Quizás por eso había solicitado en varias ocasiones su relevo del cargo de comandante general de Madrid, aduciendo su precario estado de salud; petición que siempre fue denegada. El informe de Arrieta convenció al rey, que accedió a aceptar la dimisión el 7 de agosto, nombrando como sustituto al teniente general Francisco Copons y Navia.

La Nobleza: Además de los cuatro clientes mencionados, el profesor Royo Villanova ya señalaba, en su lección inaugural publicada en 1927⁶⁶, cómo Eugenio García Arrieta «gozó de gran predicamento en aquella época, pues contaba entre sus clientes a las familias del conde de Noblejas, mariscal de Castilla, de los de Montijo y de Baños».

El entonces VII **Conde de Noblejas**, luego duque, Mariano del Amparo de Chaves Villarroel y Rivadeneyra (1774-1842), al igual que lo hiciera Jovellanos en 1784, ocupó el cargo de director de la Real Sociedad Económica Matritense, años más tarde, en 1819⁶⁷.

⁶³ José CANGA ARGÜELLES, *Diccionario de Hacienda, edición y estudio preliminar de Ángel de Huarte y Jáuregui*, Madrid, Editorial Atlas, 1968, p. 166.

⁶⁴ *El Universal*, 23 enero 1821, Núm. 23, p. 2.

⁶⁵ Antonio RODRÍGUEZ VILLA, *El Teniente General don Pablo Morillo, primer conde de Cartagena, marqués de la Puente (1778-1837). Biografía*, Vol. IV, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Fortanet, 1908, pp. 394-396.

⁶⁶ Ricardo ROYO VILLANOVA, *Goya y la Medicina*, Zaragoza, Revista de Cultura y Vida Universitaria, 1927, p. 15.

⁶⁷ Véase lista de Presidentes de la RSEMAP. Visualizado el 10-03-2023 en URL: <https://matritense.net/presidentes-de-la-rsemap/>.

También coincidió con Goya en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en la que el pintor era Director Honorario desde 1804 y el de Nobles Académico de Honor en 1814⁶⁸.

Tuvo una participación destacada durante el *Trienio Liberal* (1820-1823), lo que le costó verse sometido a un proceso de «purificación» a la vuelta del absolutismo⁶⁹.

La condesa de Montijo, María Francisca de Sales Portocarrero (1754-1808) tenía su palacio en la madrileña calle del Duque de Alba. En uno de sus salones se reunían las grandes figuras de la Ilustración, tanto eclesiásticos como civiles, entre ellos Jovellanos, Meléndez Valdés, Urquijo, Bayeu, Francisco de Goya y un largo etcétera. En esas tertulias latía un nuevo concepto de la religiosidad conocido como «Jansenismo», y en ese caldo de cultivo nacieron las ideas que, años después, inspiraron el texto constitucional de 1812. Ese texto («*La Pepa*») fue un conjunto de normas que, debido a la vuelta al trono de Fernando VII, tuvo que esperar casi una década para ser puestas en escena durante el *Trienio Liberal* (1820-1823)⁷⁰.

A la muerte de la Condesa, en 1808, el título lo heredó su hijo **Eugenio Eulalio Palafox y Portocarrero** (1773-1834)⁷¹, joven libertino que primero estuvo en el bando de los *liberales exaltados* para luego pasarse a los *realistas*.

Su hermano, **Cipriano Palafox y Portocarrero** (1784-1839)⁷², era Conde de Teba. Más tarde, a la muerte de su hermano, heredaría el título de VIII Conde de Montijo. Era militar y luchó a las órdenes de Napoleón quedando mutilado. Perteneció, al igual que su hermano, a una logia masónica y tuvo también un papel destacado durante el *Trienio Liberal*, apoyando al General Riego. Su trayectoria *liberal* le costó caro ya que en 1823 fue encarcelado por Fernando VII⁷³.

⁶⁸ Véase Real Academia de Bellas Artes de San Fernando: La Academia y Goya. Visualizado el 10-03-2023, en URL: <https://www.realacademiabellasartessanfernando.com/goya/la-academia-y-goya/>.

⁶⁹ Véase Real Academia de la Historia: Mariano del Amparo Chaves Villaroel y Rivadeneira. Visualizado el 10-03-2023 en URL: <https://dbe.rah.es/biografias/20377/mariano-del-aaro-chaves-villaroel-y-rivadeneira>.

⁷⁰ Gloria A. FRANCO RUBIO, «Una vida poco convencional en la España de las luces: la Condesa de Montijo (1754-1808)». En Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS y Jerónimo HERRERA NAVARRO (eds.), *Para Emilio Palacios Fernández. 26 estudios sobre el siglo XVIII español*, Madrid, Fundación Universitaria Española y Real Sociedad Bascongada de los Amigos el País, 2011, pp. 79-98. Visualizado el 10-03-2023 en URL: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/995-2015-03-05-Gloria%20Franco.%20Condesa%20de%20Montijo.pdf>.

⁷¹ Véase Real Academia de la Historia: Eugenio Eulalio Palafox y Portocarrero. Visualizado el 10-03-2023 en URL: <https://dbe.rah.es/biografias/19239/eugenio-eulalio-palafox-y-portocarrero>.

⁷² Véase Real Academia de la Historia: Cipriano Palafox y Portocarrero. Visualizado el 10-03-2023 en URL: <https://dbe.rah.es/biografias/52431/cipriano-palafox-y-portocarrero>.

⁷³ Véase Wikipedia la enciclopedia libre: Cipriano Portocarrero. Visualizado el 10-03-2023 en URL: https://es.wikipedia.org/wiki/cipriano_portocarrero.

3.2. Los restos de Cervantes

El 21 de julio de 1810, el rey José Bonaparte firmaba un decreto que ordenaba el traslado de los monumentos sepulcrales de grandes literatos y artistas desde los conventos recién suprimidos a las iglesias principales; en su artículo tercero mencionaba «las cenizas de Miguel de Cervantes que yacen en el convento de las Trinitarias»⁷⁴.

Era bien conocido que en 1616 Cervantes había sido sepultado en el beaterío de las Trinitarias Descalzas, pero en 1673 se demolió la antigua capilla para construir una nueva iglesia a cien metros de la antigua. Allí fueron trasladados los restos del escritor, aunque se desconocía el lugar exacto⁷⁵ por lo que el rey José mandó crear una comisión de expertos con el fin de localizarlos. El equipo lo formaban el arquitecto Silvestre Pérez y dos prestigiosos médicos: Antonio Hernández Morejón y Eugenio García Arrieta⁷⁶, que intentaron hallar su paradero. Pero todo fue en vano, porque los restos de Cervantes no aparecieron; quizás fuera esa la razón de que la iglesia se salvara del derribo que, dicho sea de paso, sufrieron muchos otros conventos durante el reinado de José I.

Dos siglos más tarde, coincidiendo con el cuarto centenario de su muerte, un grupo de investigadores ha vuelto a buscar las «reliquias» del famoso manco con novedosas técnicas de georradar, pero el revoltijo óseo encontrado no ha permitido determinar si los restos correspondían a Cervantes, o a otros difuntos de la misma parroquia⁷⁷.

4. ARRIETA Y LA POLÍTICA

El 11 de julio de 1813, una vez abolida la Inquisición, Arrieta había sido propuesto por la Junta Suprema de Censura como miembro de la tercera Junta Provincial de Censura de Libros⁷⁸. Ni que decir tiene que para ese tipo de nombramientos se elegían personas afines a la causa *liberal*. La creación de ese tipo de juntas es una de las muchas contradicciones que se vivieron en la época, ya que los *liberales*, que poco antes se declaraban defensores de la libertad de prensa, se convertían ahora en sus nuevos censores.

⁷⁴ *Prontuario de las Leyes y Decretos del Rey Nuestro Señor Don José Napoleón I del año 1810*, Vol. II, Madrid, Imprenta Real, 1810, pp. 173-174.

⁷⁵ Pablo DE REPIDE, *Las Calles de Madrid*, Madrid, Afrodisio Aguado S.A., 1985, pp. 361-363.

⁷⁶ Ramón de MESONERO ROMANOS, «1809-1812 La Ocupación Francesa». *Memorias de un setentón, natural y vecino de Madrid*, Vol. 1, p.77. Visualizado el 6-03-2023, en URL: [https:// www.cervantesvirtual.com](https://www.cervantesvirtual.com).

⁷⁷ James IFFLAND, «A otro perro con esos huesos: sobre el cervantismo osteológico». *Edad de Oro*, Núm. 35, 2016, pp. 159-172.

⁷⁸ *Diario de Sesiones de las Cortes Generales y Extraordinarias*, Vol. VIII. Madrid, Imprenta J. A. García, 1870, p. 5684.

El 25 de septiembre de ese mismo año 1813, Arrieta fue elegido por la Diputación Provincial de Madrid para formar parte de la Junta Provincial de Sanidad: una entidad creada en 1805⁷⁹ para sustituir a la Junta Suprema de Sanidad⁸⁰. Las Juntas Provinciales recién creadas debían hacer frente a la epidemia de fiebre amarilla surgida en Gibraltar que amenazaba su propagación por territorio español. Se acordó cerrar la comunicación con España por espacio de tres meses, con lo que el peligro pronto desapareció⁸¹.

Eugenio Arrieta era un constitucionalista convencido. El 9 de febrero de 1814 participó en una manifestación popular contra el diputado Joaquín Tenreiro Montenegro y de la Hoz, conde de Vigo, que se produjo cerca de su vivienda en la plazuela de Santo Domingo: los allí concentrados, entre los que estaba Arrieta, exigían al conde que se manifestara a favor de la Constitución. A su vez este les increpó acusándoles de facciosos. Ese mismo día, Arrieta suscribía un escrito de protesta que se leyó en las Cortes del 12 de febrero⁸². El 10 de mayo de 1814 se anunciaba la entrada inminente del rey, comenzando así las represalias contra constitucionalistas y *afrancesados*. El comportamiento de Arrieta, profiriendo en plena calle y a voz en grito su fervor constitucional, y sobre todo su actuación durante el tiempo que estuvo a cargo de la censura de prensa, le iba a costar un buen disgusto.

Por esas fechas circulaba por Madrid un periódico llamado *La Atalaya de la Mancha en Madrid* cuyo director, y a la vez fundador, era el antiguo prior del monasterio de El Escorial, fray Agustín de Castro: un jerónimo *absolutista*, en cuyos artículos utilizaba un lenguaje en extremo violento, que incitaba a la población a la lucha armada contra el gobierno *liberal*. El número ocho de *La Atalaya* fue denunciado por la Junta Provincial de Censura de Madrid, de la que formaba parte Eugenio Arrieta, y su director fue procesado por negar la soberanía popular y por incluir, entre otros improperios, la cuarteta «*Conque, amigos vigilancia / y a los contrarios caseros / como a los extraños guerra / declarad a sangre y fuego*»⁸³.

A la vuelta de Fernando VII, fray Agustín denunció a Arrieta como miembro de La Junta Provincial de Censura por el agravio sufrido. Le fue aplicada la Real Orden de 14 de septiembre de 1814 que le declaraba «reo de Estado» y fue condenado a seis años de destierro; pena que podía ser conmutada previo pago de 600 ducados –unos 16.500 reales de vellón–. Además se condenó mancomunadamente a todos los implicados al resarcimiento

⁷⁹ Fernando VARELA PERIS, «El papel de la Junta Suprema de Sanidad en la política sanitaria española del siglo XVIII». *Dynamis*, 18, 1998, pp. 338-340.

⁸⁰ *Diario de Madrid*, 26 septiembre 1813, Núm. 269, p. 1.

⁸¹ Francisco M. MONTERO, *Historia de Gibraltar y de su campo*, Cádiz, Imprenta de la Revista Médica, 1860, pp. 402-403.

⁸² *Actas de las sesiones secretas de las Cortes Generales Extraordinarias de la nación española del 2 al 12 de febrero de 1814*, Madrid, Imp. de J. Antonio García, 1874, p. 922.

⁸³ *La Atalaya de la Mancha en Madrid*, 25 febrero 1814, Núm. 66, p. 3.

de los daños ocasionados a fray Agustín de Castro; así como a las costas del juicio⁸⁴. Como cabía esperar, Arrieta optó por pagar la multa impuesta.

Pero los disgustos iban a continuar: Fernando VII acusó a los médicos de haber colaborado con el gobierno *intruso* del rey José, de modo que el mismo año catorce ordenaba el cierre inmediato de la Real Academia de Medicina⁸⁵.

Al año siguiente, el 20 junio de 1815 restablecía el Colegio de Medicina de Madrid, «bajo las mismas reglas de su fundación que tenía en 1808»⁸⁶. Eso exigía que muchos médicos tuvieran que revalidar su título. El nuevo gobierno fernandino aducía que se habían visto obligados a tomar esa medida porque la malicia y falta de buena fe en algunos había llegado a tal punto que ejercían con títulos comprados, o «*habidos por otros infames medios*»; sin embargo, tal afirmación era tan solo una disculpa para llevar a cabo una depuración por motivos políticos.

Eugenio Arrieta tuvo que cumplir dichas órdenes, y ya en 1817 figuraba en el listado oficial del recién restablecido Colegio de Médicos de Madrid, ahora ocupando una nueva vivienda, situada en la calle Atocha nº 9, cuarto principal, manzana nº 235⁸⁷.

5. ARRIETA HACENDADO

En 1818 el Dr. Arrieta, al leer el anuncio que aparecía en el *Diario de Madrid* del jueves 16 de julio, decidió comprar una gran finca a las afueras de Madrid, cerca del arroyo del Abroñigal llamada *La Poveda*⁸⁸. Era tan solo una parte del enorme mayorazgo que había heredado Fernando de Aguilera y Contreras, el XV marqués de Cerralbo y Almarza y conde de Casasola del Campo (1784-1838). Sin embargo, hacia 1815 el marqués andaba lleno de deudas, por lo que solicitó al rey el correspondiente permiso para vender varias de sus propiedades; petición que fue admitida por Real Cédula de S.M. y Señores de la Real Cámara dada en Palacio a diez de diciembre de 1815. El encargado del procedimiento fue Manuel de Torres Cónsul del Consejo Supremo de Castilla, que hizo anuncio de venta en pública subasta de la finca madrileña «*La Poveda*». En el mes de septiembre de 1818, Agustín García Arrieta pujaba en nombre de su hermano Eugenio, por estar este ausente tomando las aguas en la casa de baños de Puertollano (Ciudad Real). Agustín ofreció las dos terceras partes del precio de salida, es decir

⁸⁴ *Diario Balear*, 14 noviembre 1814, Núm. 14, p. 3.

⁸⁵ Luis SÁNCHEZ GRANJEL, *Historia de la Real Academia Nacional de Medicina*, Madrid, R.A.N.M., 2006, p. 156.

⁸⁶ *Diario de Madrid*, 8 agosto 1815, Núm. 220, p. 1.

⁸⁷ *Lista de los Médicos del Real Colegio de Medicina de Madrid*, Madrid, Imprenta Real, 1817, p. 14. El documento es interesante porque en él figura la firma autógrafa del doctor Eugenio Arrieta.

⁸⁸ *Diario de Madrid*, 16 julio 1818, Núm. 196, pp. 4 y 5.

190.000 reales de vellón. El 19 de octubre de ese año, el propio Eugenio García Arrieta depositaba dicha cantidad en monedas de plata, y tomaba posesión de la Quinta de La Poveda:

situada a uno y otro lado del arroyo que llaman de Abroñigal, entre los caminos que van a los lugares de Ambroz y Vicálvaro, con una casa, cuadras, cocina, havitaciones bajas y cámaras para encerrar granos y un pajar cubierto de madera y teja⁸⁹.

Se trataba de una finca de regadío de cerca de 100 fanegas de terreno cultivable –que en Madrid equivaldrían a unas 33 hectáreas–, a espaldas de San Jerónimo el Real, y situada entre el actual barrio madrileño de la Estrella y el de Moratalaz, a ambos lados de la actual M 30.

La finca la explotaba su primo Fulgencio en régimen de alquiler. Tanto esta, como otras ricas huertas de regadío como la de la Quinta del Espíritu Santo, servían para el abasto de los mercados madrileños. Captaban las aguas del arroyo cercano mediante norias, y su uso venía regulado por antiguas concesiones reales. Ni que decir tiene que tales privilegios fueron motivo de continuos litigios entre colindantes: tal fue el caso de Arrieta que en 1820 fue denunciado por su vecino Francisco Altamiras, que era dueño de la finca contigua⁹⁰.

6. EL TRIENIO LIBERAL

El primero de enero de 1820 el teniente coronel Rafael del Riego proclamaba la Constitución de Cádiz en Cabezas de San Juan; un intento arriesgado que estuvo a punto de fracasar si no fuera porque poco después lo secundaran otras seis provincias.

El 9 de marzo se nombró una Junta Provisional Gubernativa de talante *moderado* que tomaría el poder hasta la convocatoria de nuevas Cortes⁹¹. Los *liberales*, aunque inseguros, comenzaron a organizarse eligiendo a los miembros de las Juntas Electorales; de ese modo, el 7 de mayo, la madrileña nombraba a sus respectivos miembros, entre los que figura Eugenio Arrieta⁹². Meses después, Arrieta volverá a ocupar su puesto de censor de la provincia de Madrid⁹³, y será nombrado juez de hecho por el Ayuntamiento madrileño⁹⁴, encargado entre otras funciones de la censura de la prensa madrileña.

⁸⁹ Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, Legajo 21697, sin numeración (35 folios).

⁹⁰ Archivo Histórico Nacional/Consejos, 27578, Exp. 2.

⁹¹ Alberto GIL NOVALES, *El Trienio Liberal*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1989, pp. 3-10.

⁹² *Diario de Madrid*, 18 mayo 1820, Núm. 135, p. 1; y *Gaceta de Madrid*, 20 mayo 1820, Núm. 83, p. 9.

⁹³ *Diario de las Actas y Discusiones de las Cortes. Legislatura 1820 y 1821*, Vol. III, Madrid, Imprenta Especial de las Cortes, 1820, p. 264.

⁹⁴ *El Universal Observador Español*, 14 diciembre 1820, Núm. 217, p. 3; y *Diario de Madrid*, 17 diciembre 1820, Núm. 352, p. 6.

6.1. La peste de Levante

Se viene insistiendo entre los historiadores de Goya que Eugenio García Arrieta fue comisionado por el Gobierno español en 1820 para estudiar «la Peste de Levante» en las costas de África, donde probablemente falleciera. Debo afirmar que esa noticia es completamente falsa. Tal como se verá más adelante, Eugenio García Arrieta ni fue comisionado para tal fin, ni nunca estuvo en África; ni, mucho menos, murió en ese continente. Desde que atendió a Francisco de Goya, Arrieta nunca volvió a salir de Madrid, ni abandonó su domicilio de la calle Atocha nº 9 donde practicó su profesión hasta el mismo día de su muerte. No me explico la enorme difusión que ha llegado a alcanzar este error, ya que, como veremos a continuación, la peste que asoló Marruecos es bien conocida y sucedió dos décadas antes.

En el año 1799 el reino de Marruecos sufrió una cruel epidemia de peste: una enfermedad cuyo origen entonces se desconocía, aunque hoy se sabe que se transmite por las pulgas, parásitos habituales de las ratas. Alarmado por la gravedad de la situación, el soberano marroquí, Muley Solimán, pidió ayuda a Carlos IV. Este envió al catedrático del colegio de Santiago Antonio Coll, que se dirigió a Tánger en enero de 1800⁹⁵.

La peste de Marruecos continuó asolando el imperio hasta 1808, atacando con saña las ciudades de Tarudant, Fez, Marrakech, Mogador y Safí, donde se perdieron 230.000 habitantes⁹⁶; a pesar de lo cual no se volvió a enviar a ningún otro médico desde España. Quizás el error se haya originado, como expondré a continuación, porque Arrieta, en 1820, fue uno de los encargados de elaborar el informe de la futura ley Sanitaria: una legislación cuya meta era hacer frente a las epidemias que entonces amenazaban a nuestro país.

La peligrosa enfermedad acechaba continuamente nuestras costas de Levante desde hacía quince años; y también la fiebre amarilla traída por los barcos que venían de América iba ganando terreno. En el mes de julio de 1814 el temor a las epidemias decidió al gobierno de Fernando VII a iniciar un proyecto de reglamento sanitario, cuya elaboración fue encargada por el duque de San Carlos al primer médico del rey, el doctor Ignacio de Jáuregui. Y los temores no eran infundados, ya que la epidemia de peste atacó Mallorca en 1820, y la fiebre amarilla llegaría un año más tarde⁹⁷.

Los cambios políticos no permitieron concluir la extraordinaria obra de Jáuregui, de modo que el nuevo gobierno *liberal*, surgido en 1820, creó una Comisión de Salud Pública

⁹⁵ *España desde la venida de los cartagineses hasta 1801*, Vol. II, Madrid, Imprenta de Mateo Repullés, 1801, pp. 302-303.

⁹⁶ *Diccionario de Ciencias Médicas por una Sociedad de los más célebres profesores de Europa, traducido al castellano por varios facultativos de esta Corte*, Vol. XXIX, Madrid, Imprenta de Don Mateo Repullés, 1825, p. 319.

⁹⁷ Pere SALAS VIVES, «La política sanitaria en la primera mitad del siglo XIX. (Mallorca 1800-1850)». *Revista de Demografía Histórica*, Núm. 20 (2), 2002, pp. 53-97.

que se encargó de hacer frente a la urgente situación planteada. Fue nombrada por Real Orden de 20 de junio de 1820, como consecuencia de lo dispuesto en el decreto de 14 del mismo mes y año⁹⁸. Dicha comisión estaba compuesta por ocho médicos de reconocido prestigio, y entre ellos figuraba Eugenio Arrieta.

Los médicos dedicaron casi un año y medio a la elaboración de las cuatro partes en las que se dividía este «*Proyecto de ley orgánica de Sanidad Pública de la Monarquía Española*». Su artículo 49 viene ahora al caso cuando el mundo acaba de sufrir la pandemia del Covid-19, porque las medidas propuestas entonces (al igual que ahora) fueron como sigue: «*sin salir á la calle, ni comunicar, rozarse, ni acercarse á los que anduviesen por ellas*»⁹⁹.

El 24 de octubre de 1821, el ministro de la Gobernación de la Península don Agustín Argüelles hizo entrega del documento a la Comisión Parlamentaria de Salud Pública de las Cortes, de la que era miembro Agustín Arrieta, el hermano de Eugenio. Tomando como base dicho escrito, los parlamentarios elaboraron un primer Reglamento General de Sanidad que contenía 469 artículos, no sin antes hacer una acerba crítica del informe de los médicos. Finalmente el Reglamento no fue aprobado por las Cortes, por lo que se tuvo que crear una nueva comisión que tampoco tuvo éxito¹⁰⁰. Pasaba el tiempo, y tal como ocurrió con otros muchos proyectos, este también se vio frustrado debido a las interminables discusiones de las Cortes del *Trienio*¹⁰¹.

En cualquier caso, el proyecto de Ley Sanitaria en el que participó Eugenio Arrieta, está considerado como uno de los grandes avances en materia de legislación sanitaria en nuestro país, y ha servido de modelo para generaciones futuras.

6.2. El viaje del rey

Con la disculpa de las epidemias que acechaban la península, los franceses habían instalado sus numerosas tropas en los Pirineos: el famoso «Cordón Sanitario» que sería el primer paso para la nueva invasión a la que los franceses llamaban, con el mayor de los cinismos «La Expedición de España».

Hoy sabemos que no existió ningún tratado secreto en Verona¹⁰², y que fue el propio rey

⁹⁸ Juan MUÑIZ MIRANDA, *Colección Oficial de las Leyes, Reales disposiciones y Circulares de interés general expedidos por el rey Fernando VII y por las Cortes en el año 1820*, Madrid, Imprenta José Morales, 1853, p. 176.

⁹⁹ *Proyecto de Ley Orgánica de Sanidad Pública de la Monarquía Española*, Madrid, Imprenta de Albán y Compañía, 1822, pp. 6 y 89.

¹⁰⁰ Pedro F. MONLAU, *Elementos de Higiene Pública. segunda edición. Vol. III, Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra*, 1862, pp. 1133-1135.

¹⁰¹ Álvaro CARDONA, «Los debates sobre salud pública en España durante el Trienio Liberal (1820-1823)». *Asclepio*, Núm. 8 (2), 2005, pp. 173-202.

¹⁰² Rosario DE LA TORRE DEL RÍO, «El falso tratado secreto de Verona de 1822». *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Núm. 33, 2011, pp. 277-293.

de Francia, el que se propuso acabar con la aventura revolucionaria española, permitiendo a su primo Fernando recuperar el absolutismo monárquico. Ya en el mes de marzo de 1823, el gobierno *liberal* temía una entrada inminente de los franceses en la capital y decidió trasladar a la familia real a un lugar más seguro en Sevilla –más tarde buscarán refugio en Cádiz–. Sin embargo, Fernando VII se resistió aduciendo que en aquellos momentos padecía uno de sus ataques de gota, y pretextando asimismo no tener dinero para hacer el viaje. Así lo contaba el propio rey el martes 11 de marzo de 1823, según el diario dictado a su secretario un año después:

Vino por la mañana Gasco [Francisco Fernández Gasco, ministro de la Gobernación de la Península] y me dijo que era preciso que fijase el día para la marcha; á esto le respondí que mi enfermedad no me lo permitía todavía, y que así que estuviese mejor le señalaría al instante, á lo que me replicó que el viaje me pondría bueno; yo le repuse que al contrario, era bien de temer que hiciese un retroceso la gota: además, le añadí; necesito tener dinero para este largo viaje, y no lo tengo, ni esperanza de poderlo tener; á esto me contestó que, aunque no había numerario de qué disponer, verían de proporcionar aunque no fuera más que para el objeto. A las doce de aquel mismo día, mandé á mi mayordomo mayor, marqués de Santa Cruz, que convocase para las ocho de la noche una junta de los médicos siguientes: D. Juan Manuel Arejula, D. Antonio Hernandez Morejon, D. Vicente Soriano, D. Eugenio Arrieta, y los de Cámara D. Hilario Torres, D. Agustín Frutos y D. José María Turlan. Vinieron á la hora señalada, y después de haberme reconocido, extendieron la consulta que acompaña con el número 13, en que opinaban que no debía ponerme en camino¹⁰³.

Pero como de costumbre, Fernando VII mentía: esa afirmación tan solo era cierta en los casos de sus médicos de cámara –don Hilario Torres, don Agustín Frutos y don José María Turlán–. Sin embargo, don Juan Manuel de Aréjula opinaba lo contrario, ya que: «*siendo el acceso de gota que padecía el rey muy leve no le perjudicaría la traslación, sino al contrario debía proporcionarle alivio*»¹⁰⁴.

Por su parte, el informe de Eugenio Arrieta, aunque mucho menos comprometido, tampoco era contrario al viaje ya que decía:

He visto a SM. el que está padeciendo en la actualidad un insulto gotoso del que por lo que se nota, dentro de pocos días podrá en el orden regular aliviarse, en cuyo caso podrá SM, si urgiese, ponerse en camino, sin que del bueno o mal resultado salga yo responsable¹⁰⁵.

¹⁰³ *Revista de España*, Núm. 54, 1877, p. 155.

¹⁰⁴ Estanislao de КОСТКА ВАХО, *Historia de la vida y reinado de Fernando VII de España*, Vol. III, Madrid, Imprenta Repullés, 1842, p. 441.

¹⁰⁵ Fernando VII, *Diarios de viaje de Fernando VII (1823 y 1827-1828)*. Estudio introductorio por E. La Parra López, Alicante, Universidad de Alicante, 2013, p. 264.

Esta última frase del informe, en la que Arrieta pretende salvar su responsabilidad sobre las consecuencias del viaje real, fue motivo de burla por el cronista del periódico *El Procurador del Rey*. Esta era una publicación sufragada por el propio Fernando VII, de carácter *absolutista y servil*, defensora de la unión iglesia-monarquía y fundada por Luis de la Torre. El anónimo periodista hacía el siguiente comentario sarcástico en una nota al pie: «O herrar ó dejar el banco. ¿Para qué se les llama a Vds. Profesores de medicina?»¹⁰⁶.

En cuanto al dinero necesario para el viaje, el ministro Fernández Gasco disponía de una buena suma que había incautado al recién abolido Concejo de la Mesta¹⁰⁷. Poco después de que iniciaran el viaje el 20 de marzo, en el propio despacho de la Gobernación, se descerrajaba el arca de tres llaves de la extinguida Mesta, sacando los 99.530 reales que contenía, para enviarlos a Sevilla en letras de cambio, con destino al ministro Fernández Gasco¹⁰⁸.

CONCLUSIONES

Goya inmortalizó a su amigo Arrieta en uno de sus lienzos. No necesitamos mucho más para guardar su recuerdo. Hoy solo pretendo que no olvidemos que además de ser el médico de Goya, Arrieta fue un soñador de la causa *liberal*; aunque su ensueño fuera por una revolución frustrada, a la que no le había llegado aún su momento; un sueño de libertad, del que también participaron Goya y los otros pacientes de la clientela de su amigo, correligionario, y también médico, el Doctor Eugenio García Arrieta.

El contacto entre médico y pintor debió mantenerse hasta que en 1824 Goya partió para Francia para tomar las aguas de Plombières y de Bagnères de Bigorre, aconsejado por el mismo doctor que le había salvado la vida. Pero ese cariño hacia el sordo paciente duró para siempre, y no puede ser casual que, en 1829, ya muerto el pintor hacía un año, y cerca del final de la vida del doctor, este apareciera formando parte como médico de la Junta Directiva del Real Colegio de Sordo-Mudos que dirigía el Duque de Híjar¹⁰⁹, que por aquel entonces era también director del Museo del Prado¹¹⁰.

Arrieta murió el 7 de enero de 1830 a los cincuenta y nueve años de edad, dejando todos sus bienes a su hermano Agustín. El jueves santo, 8 de abril de 1830 aparecía en el *Diario de*

¹⁰⁶ *El Procurador General del Rey*, 17 marzo 1823, Núm, 9, p. 3.

¹⁰⁷ Arturo MOHÍNO-CRUZ, «Jovellanos: Mesta y crisis trashumante». *Cuadernos Jovellanistas. De la Ilustración a la Modernidad*, Núm. 13, 2019, p. 75-107.

¹⁰⁸ Archivo Histórico Nacional/Mesta. Legajo. 545, nº 12.

¹⁰⁹ *Calendario Manual y Guía de Forasteros en Madrid para el año de 1829*. Imprenta Real, p. 117.

¹¹⁰ Véase Wikipedia: José Rafael de Silva Fernández de Híjar y Palafox. Visualizado el 10-03-2023 en URL: https://es.wikipedia.org/wiki/José_Rafael_de_Silva_Fernández_de_Híjar.

Avisos madrileño el preceptivo anuncio público de sus testamentarios. El acta de defunción se conserva en el archivo de la madrileña parroquia de San Sebastián:

Eugenio García Arrieta, doctor en medicina de edad 56 años¹¹¹ natural de la villa de Cuéllar, provincia de Segovia, hijo de Ángel García y de Dorotea Arrieta; vivía en la calle de Atocha nº 9, recibió los Santos Sacramentos de Penitencia y Extremaunción y murió en siete de enero de mil ochocientos treinta [...] Se le enterró en Nicho en el Cementerio Extramuros de la Puerta de Toledo. Se le hizo el oficio funeral con licencia del Sr. Vicario y asistencia de los interesados: dieron de fábrica cuarenta ducados y como Teniente Mayor lo firmo D. Fco. Martínez Adan¹¹².

Este camposanto, también conocido como del Sur, se comenzó a construir en el mes de junio de 1809 por orden de José I bajo la dirección del arquitecto Juan Antonio Cuervo. Situado a la salida del puente de Toledo, en el alto de Opañel, las obras fueron llevadas a cabo a toda prisa, siendo inaugurado once meses después. Tras años de abandono fue clausurado en 1884, y cinco años después se hundieron varias galerías de nichos, entre los cuales mucho me temo que estuvieran los de la parroquia de San Sebastián, ya que en uno de esos nichos se enterró el cadáver de Arrieta.

En 1911, el Ayuntamiento pidió una lista de las personalidades allí enterradas para su traslado al entonces proyectado panteón de Hombres Ilustres, pero en la lista no figuraba Eugenio Arrieta. Finalmente, el cementerio fue demolido en 1942 y los restos mortales allí depositados fueron trasladados al osario del cementerio de La Almudena, aunque la mayor parte se perdieron por el camino, entre ellos quizás estuvieran los de Eugenio García Arrieta. Años más tarde el solar del antiguo cementerio fue ocupado por el popular polideportivo de San Miguel¹¹³, también hoy desaparecido.

A pesar de la pérdida de sus restos, el recuerdo del médico de Goya sigue vivo dos siglos después, gracias al arte, y también a la generosidad del gran pintor que le regaló el cuadro.

Por último, cabe decir que si teníamos ya en el olvido la vida de este médico que un buen día soñó con la libertad, sirva al menos este trabajo para recuperar su memoria, y también la de su *liberal* clientela. Y, cómo no, la de tantos que, como él, después del entusiasta ensueño que supuso aquel *Trienio*, tuvieron que sufrir el brusco y cruel despertar del absolutismo fernandino.

¹¹¹ Existe un error en la edad de Arrieta que quizás se deba al desconocimiento de alguno de los testigos.

¹¹² Archivo de la Parroquia de San Sebastián, Madrid. Libro de Defunciones, Núm. 58, p. 440: Eugenio García Arrieta.

¹¹³ Carlos SAGUAR QUER, «El cementerio general del Sur o de la Puerta de Toledo, obra del arquitecto Juan Antonio Cuervo». *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, Núm. 24, 1987, pp. 119-120.

Recibido el 17 de marzo de 2023. Versión revisada aceptada el 4 de junio de 2023.

Arturo Mohíno-Cruz es médico especialista en reumatología. Ha colaborado con la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM) para el estudio de las Calzadas y Vías Pecuarias de Madrid. Recibió el Premio de Ensayo Jacinto Benavente en el año 2000. Fue Comisario de la exposición *Torrelodones encuentra sus Caminos* en 2005. Se le otorgó el XVIII Premio Internacional de Investigación Fundación Foro Jovellanos del Principado de Asturias en 2016. Es autor de diversos trabajos publicados en libros y revistas científicas sobre Historia de las Comunicaciones y de la Toxicología, entre los que cabe destacar «Saturno en la Guerra de la Independencia: el Cólico de Madrid y el ejército francés» (*Ciencia y Técnica entre la paz y la guerra 1714, 1814, 1914*, Vol. 1, 2016), «La Enfermedad de Jovellanos: Crónica de un falso envenenamiento» (*Cuadernos Jovellanistas*, 2017), «Jovellanos: Mesta y crisis trashumante» (*Cuadernos Jovellanistas*, 2019) y «Madrid: una villa sin cañadas (I) y (II). La todopoderosa Mesta» (*Boletín de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*, 2019 y 2020).

Correo electrónico: emohino64@hotmail.com

ANEXO



Figura 1. Autorretrato de Goya atendido por el Dr. Arrieta, titulado: Goya a su médico Arrieta (1820). Instituto de Artes de Minneapolis



Figura 2. Mujeres leyendo el libro. Detalle de la figura 1.

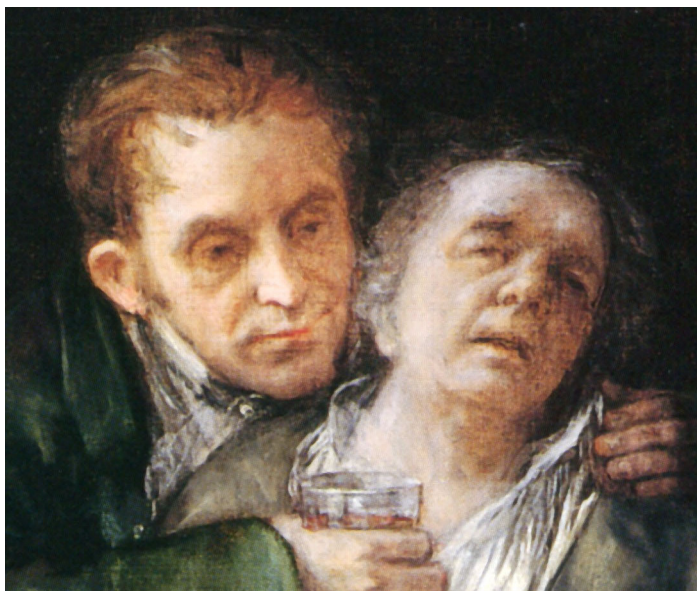


Figura 3. El rojo elixir. Detalle de la figura 1.